



CÍA. DE TRANSPORTE PESADO S.A. **TRANSPERCHASQUI**



transperchasquis@hotmail.com



0989287762

LATACUNGA - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO S.A. TRANSPERCHASQUI

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la en el local de la compañía en las calles 10 de Agosto y Jamaica, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúnen los accionistas de la compañía

Preside esta junta el señor Luis Montaluís, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Edison Tonato Gerente de la compañía. Las participaciones son de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y encontrándose presentes 67.62% del capital pagado de la compañía, los accionistas de común acuerdo deciden constituirse en junta general de accionistas amparados para ello en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el señor Edison Tonato, propone que la Junta conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Informe de Gerente

Interviene el señor Gerente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Víctor Corrales y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.



CÍA. DE TRANSPORTE PESADO S.A. **TRANSPERCHASQUI**



transperchasquis@hotmail.com

LATACUNGA - ECUADOR



0989287762

Informe de Comisario

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2018. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el señor Rubén Travéz y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

La Ingeniera Contadora da lectura el Balance correspondiente al año 2018. Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Germánico Zapata y mociona que la junta general de socios resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Alex Oña y mociona que la junta general de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018.



CÍA. DE TRANSPORTE PESADO S.A. **TRANSPERCHASQUI**



transperchasquis@hotmail.com

LATACUNGA - ECUADOR



0989287762

Luego, por haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 17:10 pm, declara un receso para redactar el acta.- A las 17:50 minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor José Amaguaña mociona que el acta se aprueba sin modificaciones, la moción es sometida a votación y por unanimidad la junta de socios **RESUELVE:** Aprobar el acta sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y el secretario que certifica.-

Luis Gerardo Montaluisa

PRESIDENTE -ACCIONISTA

Edison Patricio Tonato Guerra

SECRETARIO- GERENTE - ACCIONISTA





CÍA. DE TRANSPORTE PESADO S.A.
TRANSPERCHASQUI



transperchasquis@hotmail.com



0989287762

LATACUNGA - ECUADOR

AMAGUAÑA ASIMBAYA JOSE EZEQUIEL
ACCIONISTA

CASTELLANO TRAVEZ SEGUNDO GUILLERMO
ACCIONISTA

CHIGUANO CARPIO JOSE JULIO
ACCIONISTA

CHILUISA CHILUISA JORGE ENRIQUE
ACCIONISTA

CHULCA QUILLUPANGUI SEGUNDO POLIBIO
ACCIONISTA

CORRALES CORRALES VICTOR GONZALO
ACCIONISTA

ERAZO CAJAS MARIO RUPERTO
ACCIONISTA

MORENO MORENO BLANCA PAULINA
ACCIONISTA

MOYA AMORES LUIS HERNAN
ACCIONISTA



CÍA. DE TRANSPORTE PESADO S.A.
TRANSPERCHASQUI



transperchasquis@hotmail.com



0989287762

LATACUNGA - ECUADOR

OÑA GALLEGOS ALEX TAILOR
ACCIONISTA

PALMA CORRALES EDWIN GIOVANNY
ACCIONISTA

SALGADO PADILLA JAVIER EDUARDO
ACCIONISTA

TOAQUIZA VIRACOCCHA LUIS ANIBAL
ACCIONISTA

TRAVEZ VEINTIMILLA RUBEN AUGUSTO
ACCIONISTA

UCHAPANTA OSWALDO CRISTOBAL
ACCIONISTA

VELASCO CRUZ EDISON FERNANDO
ACCIONISTA

ZAPATA CARRERA GERMANICO HUMBERTO
ACCIONISTA